INSTITUTO PEDAGOGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.

Sección Preparatoria
Clave de Incorporación UNAM: 1025

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
CLAVE DE LA ASIGNATURA: 1615 PLAN DE ESTUDIOS 2016
CICLO LECTIVO: 2026 – 2027
PROFRA: LIC. PATRICIA E. GUTIERREZ CAPETILLO
GRUPOS: 6010 CLAVE DE PROFRA: 2018364
TOTAL DE HORAS POR SEMANA: 3 HORAS
TOTAL DE HORAS TEÓRICAS. 3 HORAS

OBJETIVO GENERAL

El alumno explicará e interpretará a su sociedad, entendiéndola como un campo de conocimiento de las ciencias sociales, a través de los diferentes marcos teóricos y metodológicos de las disciplinas que le conforman (economía, sociología, antropología, ciencia política, ciencia de la comunicación), con el fin de que se asuma como protagonista activo y creador de propuestas tanto a nivel individual como colectivo en un mundo dinámicoy globalizado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicará los hechos y fenómenos sociales, a partir de los conocimientos básicos de las principalesteorías y el proceso científico de las ciencias sociales, con el fin de asumir un empoderamiento de su dimensión como ser social.

2. Desarrollará habilidades para interpretar y construir soluciones a los problemas cotidianos que se presentan a partir de la metodología propia de las ciencias sociales, con la finalidad de integrarse a sus estudios posteriores con actitudes propositivas y solidarias.

3. Identificará y reflexionará acerca de la construcción histórica y científica de la ciencia económica en el contexto del capitalismo, a través del desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y evaluación de información, para que visualice el funcionamiento económico de la sociedad.

4. Comprenderá el funcionamiento de la economía mediante el análisis de algunas teorías básicas con el fin de que explique algunos fenómenos relacionados con la vida cotidiana en una economía con mayor movilidad y apertura.

5. Analizará la dimensión social y cultural de los diferentes grupos humanos a través de sus formas de comunicación para identificar los procesos que le dan identidad y le permiten comprender su realidad.

6. Comprenderá el campo de conocimiento de la Ciencia Política, a partir de la función del poder en el orden social, para que descubra su importancia en la comprensión del poder público.

7. Analizará las relaciones entre gobernantes y gobernados, a través del estudio de las relaciones de poder y su vinculación con los fenómenos sociales, con el fin de asumir acciones críticas y participativas con su comunidad.

8. Asumirá actitudes críticas y participativas con la comunidad con el fin de promover los derechos cívicos-políticos, mediante el diseño de proyectos sociales apoyados con medios electrónicos.

ÍNDICE TEMÁTICO

Las unidades que componen la presente asignatura, y las fechas en las que las mismas se impartirán, son:

Calendarización de unidades y cálculo de horas Y clases			
Unidades	**Horas**	**Clases teóricas**	
	Total	**GRUPO**	**Fechas**
UNIDAD CERO: Inducción al curso. (1)	3	6010	**Agosto: 24, 25, 26 y 31** **Septiembre: 1, 2, 7, 8, 9, 14, 21, 22, 23, 28, 29 y 30** **Octubre: 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19 y 20**
UNIDAD I: Las Ciencias Sociales y la transformación del mundo.	23	6010	**Octubre: 21, 26, 27 y 28** **Noviembre: 3, 4, 9, 10, 11, 17, 18, 23, 24, 25 y 30** **Diciembre: 1, 2, 7, 8, 9, 14, 15 y 16** **Enero: 11**
UNIDAD II: La vida económica de la sociedad.	23	6010	**Enero: 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27** **Febrero: 2, 3, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 22, 23, 24** **Marzo: 1**
UNIDAD III: El papel de la comunicación en el desarrollo del ser humano y su cultura.	22	6010	**Marzo: 2, 3, 8, 9, 10, 16 y 17** **Abril: 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 26, 27, 28** **Mayo: 3, 4, 5**
UNIDAD IV: Las cuestiones del poder en una sociedad globalizada.	22	6010	**Agosto: 24, 25, 26 y 31** **Septiembre: 1, 2, 7, 8, 9, 14, 21, 22, 23, 28, 29 y 30** **Octubre: 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19 y 20**
Totales	**93**		

METODOLOGÍA

A través de la investigación documental y vía internet, trabajo en equipos, elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos, la exposición del Docente, y utilizando elementos como películas y programas y/o documentos afines a la materia, así como la bibliografía propia, el alumno conocerá de una manera general alas Ciencias Sociales y Económicas, y la aplicación que estas tienen en la vida diaria y en su desempeño profesional.

EVALUACION

El criterio de evaluación en la presente asignatura es el que a continuación se detalla:

EVALUACION BIMESTRAL

INSTRUMENTOS	**PONDERACIÓN (%)**
A. Exámenes escritos 1. Parciales 2. Bimestral	 **30%** **30%**
B. Trabajos y/o tareas	**10%**
C. Entrega y revisión de ensayo bimestral y/o proyecto	**20%**
D. Examen departamental	**10%**
TOTAL	**100%**

Nota: La ponderación de los instrumentos de evaluación puede cambiar de acuerdo con la importancia, extensión y necesidades de cada bimestre en particular.

PRESENTACIÓN DE EXÁMENES

1. Tratándose de la presentación de exámenes, ya sea parciales o bimestrales, la fecha de estos se agendará previamente y no podrá ser modificada después de haberse establecido.

2. Quien no asista el día del examen deberá presentar el justificante correspondiente, firmado por la coordinadora y presentará el examen el día que se presente a clase. Es obligación de cada alumno entregar su justificante y solicitar le sea aplicado el examen que no realizó por su ausencia.

EVALUACIÓN FINAL

Para obtener el promedio final se promediarán las cuatro calificaciones bimestrales con la calificación de primera vuelta (o en su caso, segunda vuelta)

Las fechas de los exámenes bimestrales se darán a conocer durante la primera semana de cada bimestre, quedandoestas establecidas no podrán cambiarse.

REQUISITOS PARA EXENTAR

Para exentar la materia es necesario cubrir todos los requisitos que a continuación se señalan:

1. Contar con el 90% de asistencias en total, durante todo el curso escolar
2. Promedio de 9.0 en los cuatro bimestres

BIBLIOGRAFÍA

SCHETTINNO. INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES. Editorial Pearson, 2005.

MILLÁN GABRIELA. INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES. Editorial Pearson, 2023.

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LA CLASE DE INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

Objetivo: Este manual de convivencia tiene la finalidad de dar a conocer a los alumnos las reglas que deberán seguir con la finalidad de crear y mantener un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y productivo que permita el buen desarrollo de la clase y por consiguiente cubrir los contenidos del programa operativo de la UNAM.

Para tener una sana convivencia es necesario que tomes en cuenta los siguientes puntos:

1. Llegar con puntualidad a clase. Será considerado con retardo aquel alumno que llegue cuando se esté pasando lista y ya haya pasado su nombre. Habiendo iniciado la clase el alumno podrá ingresar al salón de clases pero lo hará con falta.
2. Tener el material necesario para el desarrollo de la clase, de no ser así podrá mantenerse dentro del salón pero se le asignará falta en el día.
3. Mantener un ambiente de respeto y atención durante el desarrollo de las clases para facilitar el aprendizaje. El alumno o alumna que por cualquier motivo no logre mantenerse con esta disposición en clase será invitado a salir un momento del salón para poder despejarse y reingresar al mismo para continuar con la clase. En caso de reincidir en el comportamiento, el alumno o alumna saldrá nuevamente de clase y ya no regresará a la misma, asignándosele falta en el día.
4. Respetar a sus compañeros, maestros y personal. El respeto es la base para que cualquier relación funcione, por lo que las faltas de respeto hacia cualquier miembro de la comunidad, dentro o fuera

del salón de clases deberá ser resarcido. Si la falta es grave, el alumno o alumna se podrá hacer acreedor a un reporte o, inclusive a la suspensión de la clase o del colegio.

5. No utilizar el celular, audífonos o reloj inteligente durante el desarrollo de la clase, si se hiciera, el alumno o alumna deberá entregarlo y le será devuelto al final del día por su coordinadora. En caso de que el alumno o alumna reincida en este aspecto, el dispositivo será recogido nuevamente y se regresará solo hasta que los padres acudan a recogerlo.
6. Portar el uniforme correspondiente al día. Quien no lo haga así, tendrá inasistencia, lo que impedirá que le sean contabilizadas las participaciones del día.
7. Salir del salón durante la clase solamente en casos de necesidad. En este caso no es necesario pedir permiso, basta con que el alumno o alumna salga, atienda la situación que deba y regrese sin interrumpir el desarrollo de la clase.
8. Tomar alimentos y bebidas en los lugares y momentos designados para ello en el colegio. Se pide evitar ingresar al salón comiendo por respeto a quienes ahí estamos. En caso de no haber terminado los alimentos al iniciar la clase, el alumno o alumna deberá dejarlos fuera o si es posible por la actividad que se realizará en clase, pedirá autorización para terminarlos y posteriormente ingresará al salón.
9. Entregar trabajos y tareas en el formato indicado, con las características señaladas y dentro del tiempo establecido para ello. La falta de alguno de estos elementos traerá como resultado que el trabajo no sea recibido y se asigne como calificación "cero".
10. Respetar puntos de vista diferentes. La diversidad de ideas hace que nuestra sociedad se beneficie, por lo anterior e indispensable escuchar las opiniones de los miembros del grupo sin juzgarlas, respetando el derecho que todos tenemos de pensar diferente.

LOS PUNTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁN SOMETIDOS A LA DECISIÓN DEL COSEJO DIRECTIVO DE LA PREPARTORIA.

Fecha: _____

_____ Firma Padre o Madre

_____ Firma alumno